ADENDA No. 1
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA NRO. IMC-053-2026.
CONTRATACIÓN SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

OBJETO: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PATINÓDROMO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ"

Proceso de selección de mínima cuantia Nro. IMC-053-2026, cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PATINÓDROMO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ,** fue publicada el día nueve (09) de junio de dos mil veintiséis (2026) en la plataforma de SECOP II, otorgando dentro del cronograma el plazo para la presentación y recibo de las solicitudes de manifestación de interés de limitar el proceso a Mipymes, desde la fecha de su publicación hasta el dia diez (10) de junio de 2026 Hora límite: 04:30 p.m.

Que verificado LA PLATAFORMA DE SECOP II, durante el plazo establecido en el cronograma del proceso, se recibieron dos (02) solicitudes para que la convocatoria sea limitada a Mipymes con domicilio en el **MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ**, respecto a las cuales se cumple con los requisitos señalados en el articulo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015 para lo cual se determina LIMITAR A MIPYMES, con domicilio en el **MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ**

Considerando el aviso de limitación a Mipymes del dia once (11) de junio de 2026 se procede cambiar el estado en plataforma SECOP II pliego electrónico ítem MYPIMES del estado de NO LIMITADO A MIPYMES A **SI LIMITADO A MIPYMES.**

Dado en Valle del Guamuez (P), a los once (11) días del mes de junio de 2026.

JEURIN ZAN MENESES GOMEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Giselt Armero
Contratista de Apoyo jurídico SPOPM

Revisó: *Daniela Alejandra Escobar Arteaga.*
Jefe de Oficina Jurídica

Revisó: Eneida Patricia Queta Gómez
Asesora de Despacho